

# IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

## 1. Nombre del Proyecto

Proyecto de Mejoramiento Urbano Integral en los Bordos de Rio Blanco San Pedro Sula

## 2. Ubicación del Proyecto

Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.

## 3. Propósito/ Objetivo General

El objetivo del Proyecto es reasentar a la población ubicada actualmente en los Bordos del Río Blanco en la ciudad de San Pedro Sula, a un proyecto habitacional de carácter social seguro. Dicho reasentamiento será realizado a través de fondos de donación de la empresa privada, fondos municipales, externos y sobre todo a través del otorgamiento por parte del Gobierno de Bonos de vivienda social, lo que les permitirá a aproximadamente 1000 familias acceder a soluciones habitacionales dignas.

## 4. Descripción del Proyecto

Las siguientes son las etapas planificadas para el desarrollo del proyecto:

- Formulación y pertinencia del Plan de Reasentamiento.
  - Promesa Presidencial
  - Área de los bordos no es edificable
  - Riesgos de inundación
  - Precariedad de viviendas
- Preparación para la planificación.
  - Articulación de roles institucionales
  - Contratos de equipo de campo de CONVIVIENDA
- Fase Analítica para la Formulación del Plan de Reasentamiento.
  - Informar a la comunidad los recursos requeridos
  - Analizar la situación actual de la población por reasentar
  - Gestionar las opciones de predios
- Formulación del Programa
  - Análisis de la información.
  - Diseño de Propuestas.

La población meta del proyecto asciende a un aproximado de 1000 familias. CONVIVIENDA manejará el dato exacto de las familias a reasentar, hasta contar con los análisis arrojados por el censo de la población que actualmente es levantado por el Equipo Técnico de Campo contratado para tal fin.

# ELABORACION DEL PROYECTO

## 1. Alcance del Proyecto

Reasentamiento de aproximadamente 1000 familias, que contarán con una vivienda adecuada y digna, ubicada en un proyecto habitacional debidamente planificado.

## 2. Impacto Ambiental e Impacto en el Terreno y los Asentamientos

### i. Impactos sobre el territorio

El reasentamiento tiene implicaciones en la distribución de la población tanto en la comunidad actual como en la comunidad receptora. Estas implicaciones con llevan a una presión sobre los recursos naturales, la demanda de servicios públicos y todo lo relacionado al equipamiento social (Escuelas, parques, centros de salud, centros de alcance entre otros).

### ii. Impactos sobre la comunidad emisora

Al generar un proceso de reasentamiento existe una reducción de riesgo de desastre en las áreas de amortiguamiento (Bordos) de los ríos. Se reduce la contaminación al disminuir la emisión de basura y desechos orgánicos que actualmente son arrojados en el cauce de los ríos. Así mismo se disminuye la presión por agua potable y energía eléctrica. La condición para que estas áreas no se vuelvan a destinar para vivienda informal, es crear espacios de recreación a lo largo de los Bordos para que en la medida de lo posible, las comunidades de zonas aledañas se puedan beneficiar.

### iii. Impactos sobre la población receptora

La población reasentada genera demandas adicionales sobre servicios públicos (agua, energía, alcantarillado, transporte), sobre los servicios sociales de educación y salud, y sobre los recursos existentes en general de la comunidad receptora. La nueva población también representa un aumento en la oferta laboral que puede competir con la mano de obra local. Para lograr mitigar lo anterior, se prevé realizar de manera ordenada las actividades que permitan el traslado y reubicación, contando con los permisos ambientales debidamente requeridos.

## 3. Detalles del Contacto

- Nombre: Melitza del Carmen Hernández Amador
- Cargo: Directora de Asentamientos Humanos – CONVIVIENDA
- Número de Teléfono: 2235-8092 Ext. 1033
- Correo Electrónico: melitza.hernandez@convivienda.gob.hn

#### 4. Fuentes de Financiamiento

Actualmente se realizan las actividades del proyecto, con fondos del Estado. El Terreno en donde se realizará el proyecto será donado por la empresa privada, el diseño de la urbanización será una donación de una ONG, las viviendas serán construidas a través del otorgamiento de bonos habitacionales (Programa Bono Habitacional para el Reasentamiento por Causas de Vulnerabilidad – BOREA), En la primera etapa de movilización se realizará en el Proyecto Habitacional Res. Las Minas otorgado a través de Bienes Nacionales del Estado. En esta etapa serán beneficiados 282 familias de los Bordos. Cabe mencionar se contará con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social SEDIS.

Asimismo, el terreno que se libera en el Bordo de Río Blanco deberá ser ocupado por parques lineales, para los cuales deberá ser gestionado su financiamiento por parte de organismos internacionales o la misma empresa privada.

#### 5. Presupuesto del Proyecto

El monto aproximado para la ejecución total del proyecto es de aproximadamente de 280 millones de lempiras, distribuidos de la siguiente manera:

Componente	Lempiras
Diagnostico social, abordaje social y gasto operativo	52 millones
Diseño de urbanización	6 millones. Actualmente se gestiona su donación por parte de una ONG extranjera
Construcción de Urbanización	120 millones de lempiras
Construcción de viviendas y traslado	100 millones de lempiras

#### 6. Fecha de aprobación del presupuesto de proyecto

No ha sido oficialmente aprobado el presupuesto del proyecto.

#### 7. Estado del Proyecto Actual

Los avances realizados a la fecha son los siguientes:

CONVIVIENDA y la Dirección de Asentamientos Humanos, continúan con las actividades que permitan realizar acciones para el desarrollo del proyecto durante el año 2018. En el mes de AGOSTO se lograron los siguientes avances.

**a. Reasentamiento Comunidad**

**A. Infraestructura**

- **Rehabilitación de Viviendas y sistemas de Urbanización:** La desarrolladora "CEPUDO" Actualmente ejecuta las obras de rehabilitación del Proyecto Habitacional.

A continuación, las actividades realizadas en la Rehabilitación de los Sistemas de Urbanización con un avance físico general del **36 %**:

- ✓ Revisión Hidráulica al Sistema Hidrosanitario: 80%
- ✓ Reparar y Rehabilitar Sistema por tramo de calle Red Aguas Residuales (Incluye Topografía y Pruebas Hidrostáticas): 30%
- ✓ Reparar y Rehabilitar Acometidas Existentes Por Vivienda: 83%
- ✓ Construir Cajas (Domiciliaria e Interna) e Instalar Tubería Interna Hasta Caja Domiciliaria Por Lote: 40%
- ✓ Habilitación Pozos Existentes: 80%
- ✓ Diseño Planta de Tratamiento de Aguas: 95%
- ✓ Rehabilitación Red de Distribución Existente por tramo de calle Red de Agua Potable: 35%

Actividades realizadas en la Rehabilitación de las 59 viviendas

- ✓ Habilitación de Tubería de Drenaje: 90%
- ✓ Limpieza y Rehabilitación de Cajas de Registro: 75%
- ✓ Instalaciones Eléctricas: 85%
- ✓ Rehabilitación de Pila: 95%
- ✓ Instalación de Puertas y Ventanas: 40%

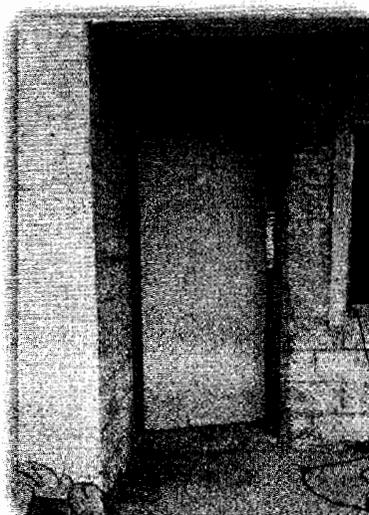
FOTOGRAFÍAS DE AVANCE

"Proyecto Habitacional Res. Las Minas"

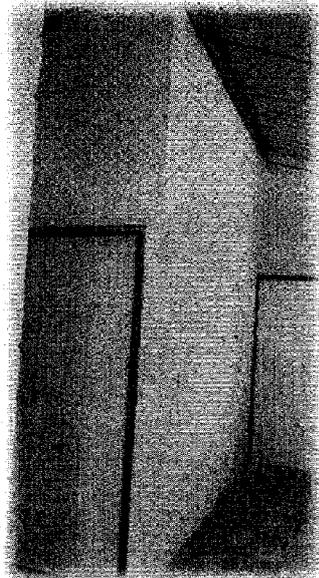
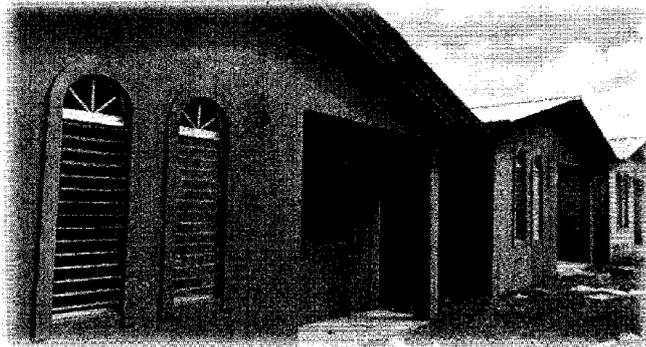
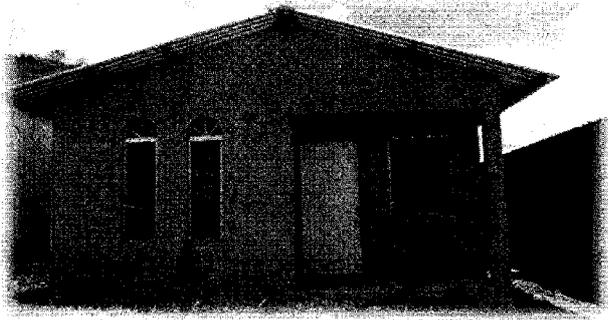
AVANCES DE OBRA EN PROYECTO HABITACIONAL RES. LAS MINAS

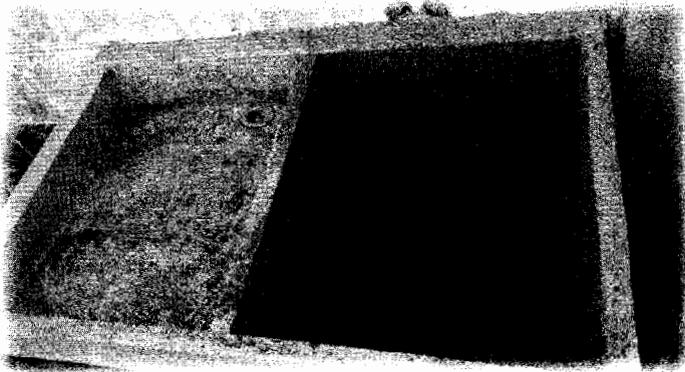
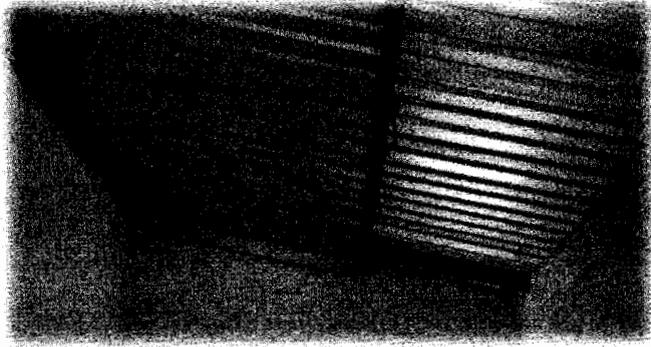
Municipalidad de El Progreso, Yoro

- Colocación de Puertas y Ventanas en Rehabilitación de Viviendas



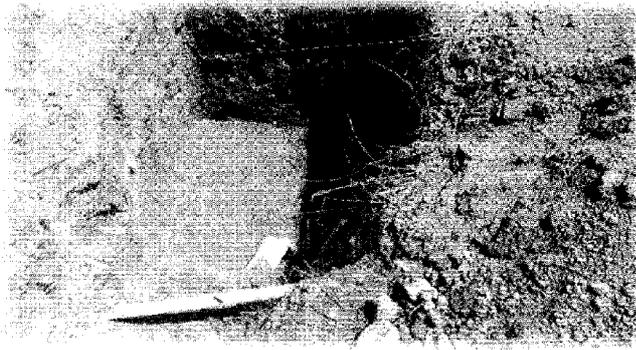
- Avance de Obra en Rehabilitación de Viviendas





- Avance de Obra en Urbanización de Lotes

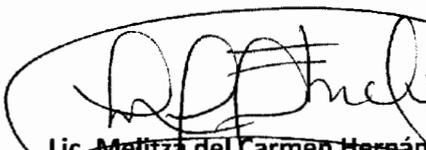




#### *B. Componente Legal y Social*

- ✓ Modificación del Documento "Reglamento comunitario para los habitantes de Res. Las Minas"
- ✓ Remisión a la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social el detalle final de la urbanización, ubicación de la casa en Lote y detalle de la localización de las cajas domiciliarias internas.
- ✓ Solicitud de apoyo a PROVICCOSOL, referente a la actividad de marcación de lotes en el proyecto habitacional.
- ✓ Consulta al personal de la ENEE en referencia a la revisión solicitada por parte del SANAA de los transformadores del sistema eléctrico correspondiente al equipo de bombeo del Agua Potable. Asimismo, el personal de la ENEE solicitó los planos del Centro de Educación, Centro de Salud, Centro Comunal y Área productiva, para poder determinar la capacidad de los transformadores necesarios adicionar al sistema eléctrico y de esta manera solicitar los transformadores por parte de CONVIVIENDA.
- ✓ Descargo de Desechos de materiales de resultado del Proyecto Habitacional Res. Las Minas. Firma del Acta.

- ✓ Identificación de las familias de la comunidad Rio Blanco localizadas en la zona de proyectada para la construcción de infraestructura vial por parte de la municipalidad de San Pedro Sula.
- ✓ Modificación del Documento de análisis de la vulnerabilidad Social de las 50 familias localizadas en el municipio de El Progreso.
- ✓ Gestión en el cumplimiento de compromisos de las instituciones colaboradoras en el proyecto habitacional.
  - Certificación del estado de los transformadores del sistema de Agua Potable (ENEE – SANAA)
  - Remisión de cálculo de equipo de Bombeo. (Agua Potable / Aguas Residuales)
  - Planos pendientes de Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- ✓ Inicio de Proceso para contratación del Prestador de servicios Ambientales.
- ✓ Remisión a Secretaría General del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Salud y CONVIVIENDA para su revisión. Asimismo, como el seguimiento con el personal de la Secretaría de Salud.
- ✓ Individualización de Lotes del Proyecto Habitacional, elaboración de los planos.
- ✓ Se impartió durante la semana Talleres de emprendimiento "Elaboración de Pastel Tres Leches", "Elaboración de Pan de Zanahoria", "Elaboración de Jalea de Piña" y "Elaboración de Pizza" se contó con la asistencia de 87 Pobladores de la comunidad de los Bordos Rio Blanco.
- ✓ Reunión con el personal de Crédito Solidario Lic. Carlos Gunther, Ing. Dagoberto Urbina y Ing. Karina Arias con la finalidad de dar a conocer el Proyecto de Reasentamiento y solicitar su apoyo para la comunidad. Se dio a conocer la metodología de trabajo del Programa Crédito Solidario. Se acordó realizar un diagnóstico de las competencias de los pobladores a movilizar en la primera etapa y posteriormente una reunión con el resto de las instituciones encargadas de desarrollar el componente económico.
- ✓ Visita del Prestador de Servicios Ambientales al Proyecto, para el reconocimiento de las obras ejecutadas hasta la fecha.
- ✓ Reunión en la Alcaldía Municipal con el Gerente General el Ing. Roberto Zelaya junto con personal de CEPUDO y CONVIVIENDA, en referencia al acompañamiento de las obras de ejecución de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y su procedimiento de Traslado para su operación y mantenimiento mediante escritura pública por parte de CONVIVIENDA

  
 Lic. Melitza del Carmen Hernández  
 DIRECTORA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS  
 CONVIVIENDA

